

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

En Granada, un mes 1.75 pts.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
 En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17.50
 En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta. Árcata. 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

La filoxera en nuestra provincia.

¡Siempre la política!—Cuando más necesario era que el gobierno se hubiera preocupado del estado de la plaga filoxérica en nuestra provincia, inesperados acortecimientos han reclamado su atención, en tanto que el microscópico insecto sigue royendo lentamente las cepas alpujarreñas y causando la ruina de esa importante producción de la rica zona.

Ni se ha resuelto nada respecto de Albuñol, ni las peticiones de los municipios en solicitud de bajas y atrasos han sido atendidas, ni se ha ordenado que se formule un plan de defensa confiándolo a dos ó más ingenieros, como la razón y el saber de los científicos aconseja.

¿En qué piensa la dirección general de Agricultura? Pocos muy pocos asuntos tendrá encomendados a su gestión que interesen tanto al porvenir de la producción nacional, como el de que nos ocupamos. El señor Graells lo ha dicho: la presencia de la filoxera en Andalucía puede ser la muerte de las vides españolas y de la industria vinícola, por lo tanto.

No olvide estas palabras la dirección general de Agricultura; por el contrario, deduzca de ella la inmensa responsabilidad que le tocaría en un caso tristísimo, pero fácil de suceder.

Zorrilla, su pensión y Granada.

Carta á D. Rafael Gago.

Quando Dios creó el mundo, entregó á los hombres á unos campos, á otros ganados, á otros caballos, á otros fábricas y artefactos: al pobre poeta lo entregó el espacio azul, donde no hay nada que comer.—Discurso de Castelar en el Congreso, apoyando la proposición de pensión á Zorrilla.

Querido Rafael: Con tu permiso, voy á echar un cartito á espaldas en este asunto, hoy que vá relegándose al olvido gracias á nuestra nunca bien ponderada política, que lo absorbe todo, que todo lo quema como si fuera líquido corrosivo y que arrebatara nobles pensamientos y patrióticas ideas, lo cual sea dicho con perdón de los políticos de buena fé, de los que desgraciadamente hay escaso número en nuestro país.—Y sin más proemio, voy á decirte cuatro palabras acerca del discutido asunto de la pensión y coronación de Zorrilla.

Cuando volvíste á esta ciudad en Junio del año pasado, después de larga ausencia, uno de los muchos asuntos de que hablamos y acerca del cual te pedí noticias, fué de la situación del egregio poeta Zorrilla, inspirado cantor de las glorias históricas y tradicionales de Granada, de su cielo azul, de sus flores, de su Alhambra de maravillosos encajes y de los vagos y misteriosos fantasmas de su pasado.—Resultado de nuestras conversaciones fué, un pobre artículo mio, que al no estar autorizado por respetable firma quita, debió el quedar envuelto en el olvido. Publicóse en este mismo periódico, y pedía en él á Granada, á las corporaciones que la representan y á la nación entera, volvieran sus miradas hacia el anciano poeta, que cual los antiguos trovadores, no tiene, como el ilustre Castelar ha dicho en su discurso de Congreso, sino «el espacio azul donde no hay nada que comer.»

Háblame dicho tú que Zorrilla ansiaba vivir aquí, y yo lo indiqué también en mi artículo, porque me he preguntado muchas veces que perdería alguno de esos vetustos torreones árabes de la Alhambra en servid de asilo al anciano poeta, que como ha dicho *El Liberal* no há mucho tiempo, es el último trovador de la España del Romancero.

Todo quedó olvidado, ya lo dije; y olvidado estaría aún, si tú, cuando la prensa de esta ciudad dando ejemplo digno de ser imitado se unió estrechamente para que las fiestas del Córpus recuperaran algo de su pasado esplendor, no hubieras concebido un grandioso proyecto: el de la Coronación del gran poeta en la Alhambra, encantada mansión de donde brotaron sus más delicadas inspiraciones; en donde su génio hizo surgir con vida y forma som-

bras de héroes, de sábios, de poetas y de hermosas sultanas.

¿Para qué relatar la historia de ese pensamiento y de sus peripecias mil, cuando es la historia de cuanto en España se proyecta?—Háblome de él algunos días; combatiéronle unos, otorgáronle aplausos otros, y por fin, la idea de coronar al poeta en vida fué á juntarse con el pensamiento de que Granada y la nación, acudieran presurosas á hacer felices y tranquilos los últimos días del ilustre anciano.

Después... en este asunto ha sucedido lo que con otro no menos grandioso: el centenario de Colón, cuyo pensamiento brotó espontáneo y fué dedicado á Granada allá en el nuevo Continente, y hoy se pavonean muy orondos varios señores, titulándose iniciadores de él y queriendo arrabatar á Granada el indiscutible derecho que á celebrar tan hermosa fiesta tiene.—Periódicos ha habido, que censurando la coronación de Zorrilla han dicho, que antes de coronarlo era preciso proporcionarle los medios de vivir honestamente; y otros que como aquellos ignorabar, que en Granada se había pedido, lo primero, la concesión de esos medios de vivir, se titulen promovedores de la idea de otorgar una pensión á Zorrilla, idea mantenida en el Congreso por el más elocuente de nuestros oradores, y tomada en consideración con entusiasmo por la Cámara.

Después... porque este asunto tiene vicios de no acabarse nunca, todo se ha callado. Las Cámaras no han aprobado la pensión y el anciano trovador recorre las ciudades de España recitando sus versos ante la indiferente mirada de los españoles; y ¡quien sabe si su último canto lo recogerá una nación extranjera!...

No te digo más por hoy, querido Rafael; tú más autorizado que yo, puedes intervenir en este asunto, porque á tu proyecto de coronación, al haberse ocupado de él la prensa, se debe que se firmara una proposición en el Congreso, que la defendiera Castelar y que fuera tomada en consideración sin discutirse, lo cual ya es a go.

En cuanto á Granada... recordaré á sus corporaciones el final de mi pobre y olvidado artículo y la gloria que les correspondiera, si pudiese decir Granada un día con noble orgullo:

«Hubo un egregio poeta, cantor sublime de España y de sus glorias, que cuando anciano y pobre, quiso pasar sus últimos días en mi mágico recinto, mis hijos le abrieron carnosos los brazos y cifieron á su frente el laurel del génio en el árabe alcázar de la Alhambra.»—V.

La reforma de la enseñanza.

Segun dicen los periódicos de la corte, el decreto que respecto á la enseñanza tiene en estudio el Sr. Gumazo, se refiere exclusivamente á la facultad de Derecho. En verdad que la organización de estos estudios reclama hace mucho tiempo una reforma radical. Parece que el ministro trata de suprimir un curso de Derecho romano y aumentará otro á los dos derechos civil para el estudio de las legislaciones forales y dos nuevas asignaturas: derecho internacional y elocuencia forense.

Muy bien nos parece esta reforma, pero la conceptuamos deficiente; sobran en la carrera de Derecho, en nuestra opinión, estudios de literatura y faltan los de filosofía, especialmente de lógica; de la ciencia de argumentar.

Otras veces hemos tratado de este asunto, así como también de las reformas urgentes que la segunda enseñanza necesita, y que deben servir de base á las que en las facultades se hagan.—En otros países, en Alemania, por ejemplo, la segunda enseñanza es una verdadera preparación para las carreras superiores, y bastante cimiento para edificar una ilustración y una cultura digna de los pueblos que progresan. ¿Por qué no comenzar las reformas de enseñanza por la primaria, que bastante desorganizada está, continuárlas en la segunda y terminárlas en las superiores, que todas, más ó menos, como la de Derecho, necesitan ser reformadas?

Esto sería lo útil y lo práctico; lo demás

no conduce sino á la confusión y al desorden.

Los tratados de comercio.

Como cuestión de actualidad, ya que el gobierno español se propone llevar á cabo varios tratados de comercio con diferentes potencias, creemos oportuno dar á conocer á nuestros lectores lo que sobre este particular dice una acreditada revista comercial inglesa, que tiene por título *The Wine Trade Review*.

En su último número publica un artículo haciendo ver los perjuicios que al comercio ocasiona el presente estado de las relaciones con España y pide al actual ministro de Hacienda Mr. Childers, no ya una concesión que hace necesaria las circunstancias, sino como cumplimiento de una solemne promesa que se ponga coto á tal estado lo antes posible, toda vez que es para todos muy desventajoso.

Con esto le recuerda Mr. Childers lo que dijo respecto á que tenía en estudio un proyecto de revisión de escala alcoholica, cuyo planteamiento resultaría para todos favorable; pero como el ministro presentó los presupuestos y en ellos nada indica respecto del cumplimiento de su promesa, reproduce la aludida revista con este motivo, los argumentos que las Cámaras inglesas de comercio han expuesto varias y repetidas veces ante el departamento de Hacienda. Hace observar cuánto languidece el comercio con España, considerable, segun el contingente que arrojan las cifras de exportación, pero por el contrario exigió el de las ganancias por los elevadísimos derechos de Aduanas; hace notar así mismo los rápidos progresos de nuestro comercio con Francia, después de verificado el último tratado, fijándose por último en la falta absoluta de razón que asiste al gobierno británico en sostener una escala para favorecer única y exclusivamente á Francia.

The Wine Trade Review, analizando los tratados próximos á verificarse y de los que están en estudio, se detiene en el que con Alemania ha celebrado España.

Con relación á este, dice que las negociaciones tocán á su fin y que es muy probable que ambas naciones logren un éxito asaz lisonjero, puesto que España hace concesiones en lo que respecta á los derechos sobre alcoholes y algunos productos de la industria alemana y que Alemania consiente en reducir los derechos sobre la sal y otros artículos, si bien en los vinos nada concede.

A pesar de esto, la revista comercial ya citada cree que es un paso dado en el camino de las concesiones y que puede ser que el tratado quedará ultimado antes de que S. M. el rey D. Alfonso vaya á Alemania á presenciar las maniobras militares de Otoño y en su opinión el Sr. Pelayo Cuesta ha tenido que ceder en su resistencia por consideraciones de carácter político.

Por otra parte, tenemos entendido, dice la revista, que no tardará en firmarse el tratado con Portugal, en el que contra otras muchas ventajas para España se consigna la libre admisión en Portugal de los ganados españoles y el no aumentar, interin el tratado no se halle en vigor, los derechos sobre los vinos.

Además de esto se hacen grandes é importantes rebajas en los derechos que sobre introducción pagan algunos géneros españoles en el reino lusitano. El aceite de oliva que ahora paga 37 pesetas bajará hasta 10 y el corcho en taponos que ahora adeuda 15.90, solamente pagará 5.

Así pues, la revista inglesa excita al gobierno inglés á que imite en lo que pueda á los gobiernos de Alemania y Portugal, con relación á España, aduciendo en pró de sus argumentos razones en extremo atendibles que no tenemos la seguridad de que no han de pasar desapercibidos para el ministro de Hacienda inglés Mr. Childers.—*Lacasa*.

«El Defensor» en Madrid.

Literatura y bibliografía.

De nada sirve que los acontecimientos políticos sean más ó menos graves; de nada sirve que el país esté ó no descontento y de nada sirve asimismo que todo esto se una y forme una masa más ó menos sólida, toda vez que en nada influye para la marcha progresiva del movimiento literario.

En esta revista apuntamos, siquiera sea á grandes rasgos, las recientes obras de las artes.

Entre ellas se encuentra una que se titula *Teorías modernas de la Física; unidad de las fuerzas materiales*.

Esta obra la compone una serie de artículos escritos por el Sr. D. José Echegaray, y de la cual es editor D. José Gaspar.

Como es sabido, el Sr. Echegaray, que sigue paso á paso los descubrimientos científicos y que ha consagrado á los mismos numerosos estudios y monografías en diferentes periódicos y revistas, ha tenido la curiosidad de continuarlos en un elegante volumen, con esmerada impresión y buen papel. Este libro comprende los siguientes trabajos:

El método racional y el método empírico de las ciencias físicas.—Sobre la teoría moderna del calor: grandes unidades del mundo material.—Sobre las teorías modernas de la luz: vibraciones del aire. Interferencias y transformaciones.—Electricidad y magnetismo: resultado experimental y teorías diversas.—Resumen de las teorías modernas sobre el calor, la luz, la electricidad y el magnetismo.—Aplicación de las teorías precedentes: análisis espectral.

Esta es lisa y llanamente la esencia de los grandes trabajos llevados á cabo durante más de 50 años, que es indudable han alcanzado y proporcionado la obtención de verdades y descubrimientos á la ciencia, que son como grandes líneas de luz para llegar á la ley de la unidad.

Con la sola enumeración de los asuntos que trata el libro que mencionamos, se hace recomendable, y si esto no fuera suficiente, el nombre del Sr. Echegaray puesto al frente de la obra era lo bastante para excusarnos el decir que todo hombre medianamente instruido, debe tener en su biblioteca el volumen de que hacemos mérito.

El Gran Galeoto, novela con motivo del drama, por D. Rafael Ginará de la Rosa, con una carta del Sr. Echegaray.

Esta interesante novela, debida á la siempre inspirada, cuante erudita pluma de nuestro compañero en la prensa el Director de *El Porvenir*, Sr. Girard de la Rosa, forma dos gruesos volúmenes, ilustrado con algunas láminas abiertas en madera, precediéndole una extensa y escrita carta del autor de la novela al autor del drama, y la contestación dada á la misma por el Sr. Echegaray.

El idealismo. Este es el nombre de la obra que nos acaba de legar el Sr. D. Ramon de Campoamor. Bien conocidas son las obras de este poeta, tan conocidas, que en Francia, con la firma de Victor Hugo, se conocen más que en España con la firma de Campoamor; pero lo que nunca pudimos imaginar, después de haber sabido lo que antecede, es que al Sr. Campoamor se le ocurriera la original idea de escribir un libro de filosofía, en el cual dice poco más ó menos lo que pudiera ocurrírsele á un andaluz de alguna gracia. El Sr. Campoamor parece que desea cobrar fama de escéptico, y con tal de sostener sus pretensiones filosófico escépticas murmura de la filosofía en todas sus manifestaciones, excepto de la metafísica; pero este poeta parece olvidar que elogiar á la metafísica es predicar en desierto, pues los mismos metafísicos defienden con su sistema teorías diametralmente opuestas, y el Sr. Campoamor no dice por cual de ellas se decide. Tratándose de sistemas filosóficos, elogiar en abstracto la metafísica, es como si alguien, tratando de las cualidades de los vinos, poniera las uvas en general. *El idealismo* es una nueva *dolora* del Sr. Campoamor.—El Corresponsal.

Sueltos de miscelánea.

Ecos de la prensa local. *La Lealtad*

trata ayer la cuestión del arriendo de consumos; hace la historia del convenio; dice que á las dos partes convenidas les debe ir perfectamente, y concluye pidiendo que se anuncie la subasta.—En las gacetas dice: «Es cada día mayor el abandono de todos los servicios municipales. Los jardinillos del Salón, que son los más concurridos en todas las épocas del año, se encuentran convertidos en sucios montones de hojas secas, polvo y yerbas que crecen á su placer por todas partes. Parece mentira que hasta tal punto se olviden las corporaciones de sus deberes.»

La Tribuna continúa ocupándose de las aguas de Santafé y del incidente que entre el periódico y el Sr. Moscoso se ha suscitado acerca de la causa del Salar.—En los sueltos, y hablando del Hospital, opina que este establecimiento no debe cerrarse de noche, á menos que no hubiera un portero de guardia.

El Diario inserta un comunicado del se-

ñor Navarro Trugillo, que interviene de nuevo en el incidente de que antes hemos hecho mención.— En los sueltos habla de la Casa Cuna, con referencia al mes de Julio último.

La Provincia. continúa apreciando los antecedentes y consiguientes de las pasadas sublevaciones.

Expedición a Sierra Nevada.—Dice *El Diario*;

«Acompañado de los Sres. D. José España Lledó y don Antonio Fernandez Chacon, salió ayer nuestro queridísimo amigo don Antonio Lopez Muñoz, á hacer una breve escursión por la falda de Sierra Nevada.

Deseamos á los expedicionarios que se diviertan mucho.»

Les deseamos lo mismo.

Movimiento de poblacion. Desde el 6 al 12 del corriente mes, se han registrado en los juzgados municipales de esta capital, 98 defunciones y 55 nacimientos.—Diferencia en menos 43.—Sin comentarios.

La guardia civil. La de Atarfe ha detenido á un hombre por uso de armas; la de Santafé á un delincuente reclamado por el juez del partido y la de Cádiz á un hombre por robo de varias herramientas de zapatería.

Incendio. A las ocho de la noche del pasado miércoles, declaróse un violento incendio en la casa de D. José María Aguilar Rodríguez, en Santafé. Su origen fué el haberse inflamado un depósito de virutas. La guardia civil del puesto y los vecinos, sofocaron instantáneamente el incendio, que pudo ocasionar graves consecuencias.

Peones camineros. Ha sido nombrado peon caminero, por dimision de Juan Vargas Valderrama, y con el haber anual de 638 pesetas, el licenciado del ejército, José María Muñoz Galvez.

Licencia. La Comision provincial ha concedido un mes de licencia al médico de Beneficencia, D. Enrique Perez Andrés, á quien sustituirá D. Claudio Lopez Castruchi.

Vacante. En la secretaria de esta Audiencia una plaza de oficial de Sala. Las solicitudes se presentan en término de 10 dias.

Cédulas personales. Con objeto de que los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, puedan expender las cédulas personales por el doble precio, segun lo prevenido, pueden dirigirse á esta administracion de propiedades é impuestos, haciendo los pedidos de las clases y números de ellas que necesitan para dar el duplicado, puesto que hay existencias en estos almacenes.

La administracion en los pueblos. Los ayuntamientos de Daifontes y Féila han terminado el repartimiento de consumos.

Llamamiento. El Gobernador militar encarga la busca y captura del soldado que fué del regimiento infantería de Soria, número 59, Antonio Vilchez Guevara.

Policia urbana. Pudiera arreglarse el alero del tejado de la casa núm. 9 de la calle del Horno de San Matías?

Ornato. Se ha dado orden por esta Alcaldía para que se piquen y repasen las aceras de losas de la Plaza Nueva, hacia la calle de Gomez; calle de Nivas; San Matías; Almiraceros; Hileras y Colegio Catalino; tambien se ha ordenado al jefe de la guardia municipal que haga saber á los propietarios de solares de la calle de Eivira, que deben proceder á construir ó á cercar á fin de evitar que sean foco de inmundicias, y se ha pasado á informe del arquitecto una denuncia de la guardia municipal referente á la casa núm. 21 de la calle de Parraga.

Sucesos de la Capital. Por embriaguez y escándalo, ingresaron en el arresto municipal 4 hombres.

Sanidad. El director general de Beneficencia y Sanidad, ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia el siguiente despacho telegráfico:

«Nuestro cónsul en Smirna, telegráficamente, dice al Excmo Sr. Ministro de la Gobernacion lo siguiente: Crucero francés informe comandante Ceneau procedente de Alejandria patente sueca, ha comunicado sin espera libre plática. Recomiende V. S. á los directores de Sanidad de los Puertos de esta

provincia la mayor vigilancia, por si arriba á nuestras costas dicho buque.»

Como resultado de este telégrama el señor Gobernador ha teleografiado á los directores de Sanidad de los puertos de la provincia participándole lo ocurrido.

Diputado. Es esperado en Almería el diputado por Baza D. Nicolás Aravaca.

Asuntos militares. Se ha dado de baja por retiro al guardia civil de la comandancia de Granada, Miguel Muñoz Martin.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las clases de tropa en las academias preparatorias que no hayan ingresado en la general, puedan repetir curso en aquellas.

Armonías conyugales. Un matrimonio de Nivar riñó hace pocos dias, resultando la mujer herida en el rostro.

Fiestas en Motril. Han estado muy animadas las que la vecina ciudad dedica á su patrona la Virgen de la Cabeza.—Solemne funcion religiosa, lucida procesion, bonitos fuegos artificiales y una novillada que *La Revista* de aquella ciudad califica de gran castaña.

Poetisa granadina. Dice *El Ferro carril* de Almería:

«El domingo próximo es esperada en esta capital la distinguida poetisa granadina señora doña Enriqueta Lozano de Vilchez.

Saludamos con extrañable cariño á la ilustre directora de la excelente revista *La Madre de Familia*, quien sin embargo de ser la primera vez que favorece nuestra ciudad con su visita, tiene aquí, como en todas partes, numerosos admiradores, conquistados por sus extraordinarias aptitudes, que la hacen figurar dignamente entre las ilustraciones contemporáneas.

No vamos á hacer hoy la semblanza de la Sra. Lozano de Vilchez: esto se queda para otra ocasion, sin embargo de que nada podremos añadir á lo que en su elogio han dicho ya repetidas veces muchas plumas más autorizadas que la nuestra. Consignaremos ahora solamente, que es la Sra. Lozano modelo de damas y mujer discretísima, poetisa inspirada, novelista de gran inventiva, escritora castiza. Diganlo sus obras poéticas *Un ramo de violetas*, *La lira cristiana*, *Pérlas y lágrimas*, *Mujeres de la Biblia* etc.; diganlo sus novelas *Lágrimas del corazón*, *Guirnalda de la ríñez*, *El sueño de un ángel*, *Cecilia*, *Una palabra perdida*, *Juicio de Dios*, *Luz y tinieblas* y otras cien, entre ellas la que ahora está publicado, titulada *Un mar sin puerto*; diganlo los millares de artículos que ha dado á luz en su revista, fundada ha ya ocho años; diganlo la multitud de premios alcanzados en certámenes poéticos; diganlo, en fin, sus hermosos dramas *La primera duenda* y *La ruina del hogar*, ambos en tres actos y en verso, representados con gran éxito.

La eminente escritora, permanecerá entre nosotros mientras dure la temporada de baños, y viene acompañada de su bella hija Reyes y de la Sra. D.^a Enriqueta Buendía Lozano, madre política del Director de este periódico, que acaba de pasar en Granada algunos dias, al lado de nuestra distinguida huésped.»

Bañistas. Ha salido para Cádiz, acompañado de su distinguida esposa, D. Eduardo Reillo.

Ha salido de Ugijar para Torre Nueva, el Sr. D. Antonio Pelaez acompañado de su bella hija y de su encantadora sobrina.

Carta. En la administracion de correos de Sevilla, hay detenida por falta de franqueo, una carta á nombre de D. Joaquin Gomez, Granada.

Billetes falsos. Los billetes de la emision de 1.^o de Enero de 1878 de la serie de 100 pesetas han sido falsificados.

La señales que distinguen los legitimos de los que no lo son, se expresan en el anuncio inserto en la *Gaceta* del 14 del corriente.

Entre las diferencias más perceptibles, aparece, que el billete falsificado tiene el busto de Garcilaso borroso y falto de entonacion; el medallon de anverso carece de la limpieza de líneas y entonacion que en el legitimo; los cuadrillos de que se compone el

tejido de la cinta cortada en el talon, es en los legitimos de un hilo solo y en los falsos de dos; el reverso se compone en el falso de dos colores, morado y carmin pálido, y en el legitimo tiene tres, morado, azul y carmin mas subido, notándose que aquél es de dos milímetros más ancho que el legitimo.

Hundimiento en Motril. Como estaba anunciado, se celebró en Motril la reunion de propietarios y labradores convocados por el alcalde; á causa del hundimiento y quiebra de la acequia de que dimos noticia.—Se dió cuenta de la quiebra, de la necesidad de su reparacion, de gastos á ingresos y de estarse formando un expediente en averiguacion de las causas que hayan motivado la quiebra, en vista de que por algunos señores hacendados, se manifestó que las filtraciones del agua de la fuente de D. Alonso, habian sido causa del desprendimiento de las inmensas terreras que acumulándose sobre el cáuce han motivado el siniestro.—Despues de animada discusion, acordóse que una comision de hacendados y labradores le ayudase en sus tareas, en vista de la importante precision con que habia de terminar cuanto antes las obras de reparacion.

Circular. Ha sido dada una por tercera vez, por el señor Alcalde de esta capital, para que los profesores de las escuelas privadas presenten en el término de tres dias las matriculas de los niños que educan.

Italia y Marruecos.

Las diferencias surgidas entre el representante de Italia y el Sultan, han producido los efectos que se esperaban: Italia, como otras muchas naciones, quiere influir en Marruecos.—Véase lo que acerca de estos asuntos decia *El Eco de Ceuta*, con fecha 15:

«Segun nos dicen de Tetuan, la llegada de la escuadra italiana á Tánger, para sostener una reclamacion á la que esta nacion concede suma importancia, cuando las demás la consideran como baladí, ha producido sus naturales efectos.

Para los habitantes del Mogreb es hoy Italia la nacion más poderosa de Europa y se apoyan para considerarlo así, en la grandiosa manifestacion naval que ha hecho, para obtener una satisfaccion que los demás estados encomiendan á sus intérpretes ó chambelanes.

En el ultimatum dirigido por el representante de Italia al emperador de Marruecos y que apoyan los poderosos cañones del monstruoso «Dulio», se exige la destitucion del gobernador de Beni Hussen y la de Sidi Aideslam Suisi, B chá de R bat, el más antiguo é importante de los funcionarios del sultan, acusados de haber infringido los derechos de un protegido italiano.

En Tanger reinaba á la hora de las últimas noticias una grande agitacion.

No creemos se hayan esperado mucho los resultados de esta bélica manifestacion preparada por Italia y que viene á demostrar, una vez más, el interés que anima á las naciones europeas de ejercer una decidida influencia sobre este vecino imperio.»

Los temores que *El Eco* abrigaba fueron confirmados algunas horas despues. Véase el siguiente telegrama de la *Agencia Fabra*:

«Gibraltar, 15.—El ministro de Italia en Tánger amainó ayer su pabellon, produciendo esta medida gran pánico en la poblacion.

La fragata acorazada italiana *Barbarigo* zarpará de Algeciras para Tanger en cuanto reciba las órdenes de Roma.»

Y España ¿que hará ante estos acontecimientos? ... No recordamos que aquí seguimos muy ocupados todos con motivo de las discordias internas y de las sublevaciones militares.

Un colega de Madrid dice que los representantes de las naciones extrajeras harán todos los esfuerzos posibles para impedir un bombardeo que ocasionaria quebrantos al comercio y á la poblacion y que abriga la esperanza de que el sultan de Marruecos satisfaga, en lo que sea justo, los deseos del gobierno y del pueblo italiano.

Causas de la catástrofe de Ischia.

M. Palmieri, en una conferencia ha explicado así estas causas:

«Los fenómenos telúricos en Casamicciola no semejan en nada á los que se designan generalmente con el nombre de temblor de tierra.

La sacudida ha sido instantánea en Casa-

micciola, y no lo fué antes ni en Cerrita, ni en Melfi, ni en las Calabrias.

Ya hoy no se admiten los movimientos giratorios en el terreno que antes admitian los sábios, y de todos modos no se ha presentado con estos caracteres el movimiento de que ha sido víctima.

El hecho no puede proceder más que de dos causas, de una mina ó de un hundimiento subterráneo. La primera causa hay que excluirla, porque los vapores condensados origen de las oscilaciones, ó se hubieran escapado formando una explosion, ó por lo menos hubiesen obrado de abajo arriba, y no solo no se han visto escapar al aire ningunos vapores en el momento de la catástrofe, sino que además el movimiento del terreno ha sido de arriba á abajo.

La causa no ha podido ser otra que un hundimiento. Hay de ello muchas pruebas.

El suelo de Casamicciola está formado de roca, procedentes de un antiguo volcan á medio extinguir. Estas rocas descansan sobre un banco de arcilla. Desde hace muchos siglos se habian hecho en ella galerías para extraer minerales.

En 1834, Alejandro Giordano sostenia en un trabajo muy interesante que publicó, que estas excavaciones y galerías no debian permitirse á menos de trescientos metros de la ciudad, porque de no, esta quedaba expuesta á graves riesgos.

Además, las aguas termales, ricas en ácido carbónico, habian ido corroyendo desde hace siglos las rocas volcánicas, y creando así vacíos subterráneos ignorados.

En consecuencia, cuando tienen lugar conmociones, éstas dan lugar á hundimientos subterráneos y á desastres periódicos, como el de Casamicciola ha sido víctima una vez más.»

Los asuntos del dia.

Aún no escasean los datos y noticias acerca de las pasadas sublevaciones.—El señor Oliver ha regresado á Madrid de su expedicion á Portugal, y ha comenzado á referir en *El Imparcial* las impresiones de su viaje á Extremadura y al vecino reino en busca de noticias, datos y pormenores para esclarecer las verdaderas causas y los efectos reales de la insurreccion de Badajoz, la que en su opinion, no es la calaverada de cuatro militares ambiciosos, ni mucho menos la obra de un dia, de un mes, ni de un año. Es, por el contrario, el resultado ineludible, preciso, de un trabajo de conspiracion permanente contra las instituciones, trabajo con más constancia seguido, que de elementos valiosos ayudado.

«Segun mis informes—escribe el Sr. Oliver—los asociados dividianse por regiones y estas en decurias.

Parecia natural, dada tal organizacion, que cada individuo no conociera sino á los de su decuria respectiva; pero como en España somos tan llanos, tan francos y tan comunicativos, los iniciados de Badajoz conocian á los de Cataluña—y es un ejemplo—como si vivieran en la casa de más arriba.»

La noticia de la sublevacion, llevóla á Portugal un *guardinha da alfandega*, ó sea un carabnero portugués.

La carta del Sr. Oliver contiene datos interesantes.

El Libredon, de Santiago, dice el 13:

«Un periódico portugués que hoy recibimos trae una noticia gravísima, respecto á la sublevacion de Badajoz y á las tropas del neral Blanco, noticias que no podemos reproducir en virtud de hallarse suspendidas las garantías constitucionales, y no poder la prensa publicar mas detalles que los facilitados en los centros oficiales.»

La *Gaceta* de Barcelona publica la autorizacion del gobierno indultando los soldados y cabos del ejército y carabineros de la guarnicion de la Seo de Urgel que se presentaron en aquella; un periódico tortorino refiere lo siguiente:

«A consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en Badajoz se tomaron precauciones en todas las plazas, ejerciéndose una

vigilancia mayor que en tiempos normales. Hacia la madrugada del domingo uno de los centinelas del fuerte de Tenazas diviso un grupo inmediato al punto en que se encontraba. Dio la voz de alto, y, como nadie respondiera, hizo fuego, contestándole con algunos disparos, segun se nos ha dicho. Los jefes y oficiales de la guarnicion acudieron al momento á sus puestos, sin que hubiera necesidad de tomar medidas por haber cesado el fuego y desaparecido el grupo.»

Dice la referida *Gaceta*, en sus últimas noticias el dia 15:

«Dispúsose anteayer el regreso á esta capital de un batallon del regimiento de Aragon que se hallaba en la Seo. Al efecto dividióse en dos columnas de unos 70 hombres cada una, acampada una de ellas por la noche entre la Seo y Puigcerdá en un pueblo llamado Martinet. En este punto se hallaban unos 80 carabineros, que no habian penetrado aún en Francia, y se dirigieron hacia la expresada columna. Las avanzadas de la tropa dieron el ¡quien vive! y como aquellos contestaron Aragon, creyeron los soldados que era la otra columna y gritaron ¡adelante! cuando de pronto les sacó de su error una descarga de los carabineros, que hirió á un cabo de Aragon.

Contestaron los soldados al fuego, fué en su auxilio otra columna mandada por el teniente coronel Sr. Santos, y los carabineros emprendieron la fuga, abandonando varios objetos y un herido.»

En la última hora, *El Correo* dice que se sabe, «por telegramas ayer recibidos en el ministerio de la Gobernacion, de Puigcerdá, que en las últimas horas de la tarde se habian oido algunos disparos hácia la parte de Latour, en la frontera francesa, y se suponía que el fuego partiría de los aduaneros franceses contra la partida que desde los sucesos de la Seo vagaba por las montañas, la que ha debido intentar atravesar la frontera, porque el capitán que la mandaba ha devuelto á su dueño el caballo de que se apoderó al abandonar la poblacion.»

De Perpiñan y Barcelona telegrafian al *Daily Telegraph*, que pocos dias antes de estallar los sucesos en España, salieron de aquella ciudad, con direccion á nuestro país, varios conocidos agentes carlistas.

Como *La Iberia* forma empeño en desmentir las noticias de que hay censura previa para los periódicos, al unos de Madrid se han encargado de recopilar noticias que prueban lo contrario. Murcia, Santander, Huelva, Zaragoza, Valencia y Sevilla, segun *La Tribuna* de esta ciudad gozan de esos beneficios.—En Sevilla han conocido los efectos del lápiz rojo *El Orden*, *El Alabardero*, *La Izquierda* y *La Tribuna*.

La Correspondencia, explica ingeniosamente esto de la censura previa, en el párrafo que sigue:

«Lo cierto es que el gobierno no la ha establecido, que algunas medidas de las autoridades de provincias no tienen el carácter que les dá la prensa de oposicion, que en otros puntos, como Santander, lo que se ha hecho es buscar por los mismos periódicos un *modus vivendi* para evitar los riesgos, y que no se citará una sola disposicion ni orden, ni recomendacion del gobierno en favor de la previa censura.»

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Ayuntamientos.—Los de Peligros, Armila, Mecina Tedel, Albuñuelas, Caratúnas y Beas de Granada, presentan edictos sobre la administración de los mismos.

Juzgados.—El del Segrario, llama á Eduardo Lozano Ramos; el de Guadix, á Manuel Jimenez Alcalde, y el municipal del Segrario, presenta estado de los nacimientos y defunciones ocurridos durante la 2.ª decena del mes de Abril.

Varias dependencias.—La Universidad de Granada anuncia las vacantes de varias escuelas públicas en las provincias de Jaen, Almería y Málaga.

Vistas.—Las señaladas para el dia 18 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:
SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Seccion.—Juicio oral.—Montefrío, Francisco Moreno Raya, lesiones.—2.ª Seccion.—Guadix, Antonio Valverde, lesiones.—Baza, Manuel Mateo, disparo.—Estepona, Salvador Prieto, lesiones.

Cartas detenidas. Las que se encuentran en la Administración principal de Correos, correspondientes al mes de Julio, por insuficiente franquero y falta de direccion, son las siguientes:

Agustin Caro, Loja.—Arquitecto municipal, Granada.—Miguel Alaminos Gonzalez, Almuñécar.—Catalina Huevo, sin direccion.—Gabriel Esteve Rubiño, Calahonda.—Felix Montijano, sin direccion.—Cartero Mayor de Málaga.—Francisco Cervantes Salas, Filipinas.—Antonio L'aremango, sin direccion.—José Maria Robayo Romero, id.—Antonia Campany, id.—Enriqueta Enciso Huevo, id.—María Carmen Figueras Rubille, id.—Carmen Chica, Motril.—José Jimenez Gonzalez, sin direccion.—Calle del vino, id.—Carlos Leon, Madrid.—Pedro Tomás Diaz, Jaen.—Carmen Muñoz, sin direccion.—José Garzon, Motril.—Dionisio Jimenez, Baza.—Diego Jimenez Guardola, Jumilla.—Juan Garcia Mezcuza, Lóbras.—Antonio Lopez Santaella, Motril.—Antonio Diaz Lopez, sin direccion.—Manuel el Bugillo, Ilora.—Antonio Navarrete, sin direccion.—Andrés Urizar, Manilla.—Juan Antonio Sanchez, Puebla Don Fadrique.—Josefa Fernandez, Málaga.—Francisco Martín, Salamanca.—Manuel Blas Perez, sin direccion.—Granada 31 de Julio de 1873.—El Administrador principal, Andrés Tamayo y Baus.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia. Sobrante de anteayer, 845 fanegas; entrada de ayer, 1650. Total existencia de ayer, 2495.—Venta: A 10 pts. 50 céntos la fanega. 28 fanegas.—A 11 pts. 00 céntos, la id., 95 id.—A 11 pts. 75 céntos, la id., 297 id.—A 12 pts. 00 céntos, la id., 241 id.—A 12 pts. 25 céntos, la id., 287 id.—A 12 pts. 75 céntos, la id., 66 id.—Total vendido, 1014 fanegas.—Balance: Existencia, 2495 fanegas.—Vendido, 1014 id.—Sobrante para hoy 1483

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts 25 cts. á 8 pts. 75 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 00 cts. á 10 pts. 50 cts. la id.—Maiz, de 00 pts. 00 céntimos á 00 pts. 00 cts., la id.—Yeros, de 9 pts. 50 cts. á 10 pts. 00 cts.

Matadero público. Precios de la baja del dia 18.—Carnero, 1'08. Vaca, 1'65. Ternera, 0'00. Vendido en las tabas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 18.—San Agapito, mártir y Santa Elena.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica; á las nueve misa cantada, á las cinco la novena de Ntra. Sra. del Tránsito, y hay sermón.—La misma novena se hace en Santa Isabel y las Comendadoras.—En Santa Catalina de Sena, á las siete, se hace la novena de San Joaquin.—En la iglesia de Escapios, á las seis, novena de San José de Calasanz, y predica el P. Eustaquio Hernandez.—En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, las Carmelitas calzadas, San Justo, San Andrés, las Comendadoras, Zaira, Santa Esclástica y la Magdalena, salvo y letanía.—En las iglesias de co-tumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria*.—Ntra. Sra. de Consolacion, iglesia de San Matías.—El dia 19 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

16 de Agosto de 1883.

Ya se siente la escasez de noticias y la falta de buenos temas para escribir á provincias. Por no haber hoy, ni siquiera los ministros han celebrado el consejo de costumbre: verdad que no hay de qué tratar, aunque la prensa no cesa de pedir que se levante la suspension de garantías, que ella dará temas de viva discusion.

Pero este acto no se realizará hasta los primeros dias del próximo mes. El presidente del Consejo ha dicho que el actual estado excepcional no se prolongará más allá de la salida del rey para el extranjero; de suerte que el cálculo está bien hecho, porque esa salida no tendrá efecto hasta el 8 ó 10 de Setiembre, luego de la inauguracion de la línea férrea á la Coruña. Antes se llevará á cabo la revista de tropas en los distritos militares, que comienza el sabado en Valencia, para donde sale mañana en el expreso don Alfonso, acompañado del ministro de la Guerra y de reducido séquito.

El rey no se detendrá en las poblaciones mas tiempo del necesario para la inspeccion de las tropas: es un viaje puramente militar, comenzando porque se alojará en las capitánías generales. Segun mis noticias no recorrerá la regia expedicion otros cantones que Valencia, Cartajena, Barcelona, Zaragoza, Burgos y Vitoria, para estar de vuelta en Madrid á fin de mes ó antes.

Lo que acabo de decir probará á V. que están en lo cierto los que creen que no ocurrirá nada en política hasta Octubre; la crisis no tendrá hasta entonces el desenlace es-

perado. Desde hoy sería locura vaticinar con certeza lo que pasará. Los más se inclinan á que todo termina en un ministerio Pasada con la equiescencia de Sagasta, pero sin disolucion de Cortes. A este parecer sigue el de los que esperan que siga Sagasta modificando el ministerio. Los izquierdistas creen en un ministerio duque de la Torre con Martos, y aun se encuentran conservadores que suponen serán ellos llamados para entonces, si bien la gente granada no cree en la felicidad del mando antes de 1884 y cuando se haya hecho necesaria la disolucion de Cortes.

Van reduciéndose á la nada las noticias de la pasada sublevacion en su desarrollo, porque se ha extinguido por completo el movimiento en todas partes; pero acerca de su origen, extension y ramificaciones, crecen los detalles. Segun un enviado especial al vecino reino, la sublevacion militar fué obra de antiguos trabajos llevados á término con esmeroso sigilo, pero no tanto que dejara de conocerse de autemano. Se habian organizado muchas sociedades secretas que funcionaban á maravilla sin que el gobierno supiera línea, siendo lo más chistoso del caso que eran públicos los anuncios de intentonas como el de la Seo, que se decía abiertamente un par de dias antes de estallar. Es curiosa la carta que escribe Oliver desde Portugal relatando estas cosas.

No se sabe donde se encuentra el Sr. Ruiz Zorrilla. En este hecho se funda el gobierno de París para no dictar la orden de expulsion del territorio francés; pero tan pronto como se sepa el paradero, el gobierno de Madrid será complacido. Sin embargo, como es más que probable que el jefe de los demócratae progresistas esté al tanto de lo que ocurre, no se presentará en sitio donde pueda tener efecto lo que se desea. Algunas prisiones más se han hecho en España: ayer llegó á Madrid el Sr. Cárcelos, detenido en Cartagena.

Noticias de Madrid, bien pocas. Parece que triunfa la candidatura del general Cassola para la Direccion general de Artillería. En la verbena de la Virgen de la Paloma no ocurrieron anoche mayores desgracias.—Verdadera fué la de *La Propaganda Liberal*, multada por el gobernador conde de Xiquena en quinientas pesetas; á los periódicos le vale ahora más callar que hablar.—Ha terminado el ministro el arreglo del personal de Ultramar, habiendo dejado fuera á casi todos los nombrados por su antecesor Leon y Castillo.—La cuestion del pan sigue en el orden del dia: los tahoneros continúan vendiendo el artículo falto de peso y riéndose de la actitud del Ayuntamiento y del vecindario.

De provincias nada escribible: que el 22 de Setiembre se verifican en Oviedo juegos florales.

Del extranjero, que ayer llegaron á Niort (Francia) los restos del Sr. Barca, que fueron depositados en aquel cementerio, que pertenece al pueblo en que vive la mayor de las hijas del infortunado suicida.

A estas horas es probable que sea ya cadáver el conde de Chambord, que á la fecha de los últimos partes se encontraba espirante.

El cólera lo mismo hay que ayer.—F.

Noticias nacionales.

Segun *El eco de Ceuta*, el cuerpo de ingenieros trabaja activamente para fortificar aquella importante plaza.

Apenas terminadas las baterías de San Antonio, cuatro caminos, y la que domina los pinares, se construyeron dentro del recinto murado de la ciudadela del Hacho, algunas otras que pueden considerarse como acabados modelos de moderna fortificacion; se reformó la batería de Africa y la cortina de muralla que se extiende formando la calle de Martinez Campos, sin que estos trabajos impidieran las reformas y aumento en las fortificaciones de la línea fronteriza marroquí y en los caminos y carreteras militares objetos de una predileccion especial.

Hoy se construyen simultáneamente las baterías de Torremocha y el Molino, magnifi-

ca posicion que domina y bate la habia del Norte y la del Sur, para cañones de gran alcance y se modifica por completo la muralla real, fortificándola convenientemente para piezas de mayor calibre que las que hasta aquí la artillaran.

—Dicen de Málaga:

«Anteanoche circuló una triste noticia, la de que la familia de un joven y conocido médico, familia compuesta de siete ú ocho individuos, entre ellos su esposa y los padres, se habia envenenado involuntariamente con arsénico, á causa de la imprevision de una criada que habia tomado para freir pescado la harina mezclada con dicho activo veneno destinado á las ratas.

A última hora se aseguraba que habia podido salvarse la vida á los envenenados gracias á la prontitud con que se les auxilió facultativamente, bien que su estado no dejaba de ser muy grave.

—Dicen de Sevilla que se debe un mes de jornal á los operarios que trabajan en las obras de restauracion de la catedral, siendo posible que se suspendan las obras por tal causa. Esto, dice un colega local, es más grave de lo que parece, si tiene en cuenta el estado en que se hallan.

Repárase hoy el pilar del Evangelio, que está tolo cuarteado, así como la bóveda correspondiente, y terminándose el cimbreado de la bóveda de San Cristóbal. Si se suspendieran las obras el peligro sería inminente, pues el pilar se halla cortado.

—La empresa de los ferros carriles, establecerá trenes á precios económicos para los dias de feria de Linares.

—*La Derecha* de Zaragoza publica un telegrama de Valls anunciando que en dicha ciudad se sintió anteayer 14 un fuerte temblor de tierra, que aunque de corta duracion, alarmó extraordinariamente al vecindario.

Noticias extranjeras.

Segun un parte recibido en París por *El Imparcial*, el estado del conde Chambord es desesperado; no puede ya absorber los alimentos. «Va á morir literalmente de hambre, dice el corresponsal. Espérase la catástrofe de hoy á mañana. No existe la agonía; la traspiracion y los espasmos angustiosísimos indican la proximidad del fin.»

—Respecto al cólera las noticias que comunican tambien al colega, son que la epidemia aumenta en Alejandria la mortalidad en tanto que disminuye en el Cairo y en las provincias por efecto de grandes hogueras alimentadas con azufre y alquitran. Se cree que esta es la única medida salvadora contra los estragos de la epidemia.

Nápoles, 16.—El senador Palmieri, director del observatorio del Vesubio, ha negado terminantemente que el volcan del monte Epomeo presente señal alguna de inmediata erupcion.

—Por la vía de Nueva York, se tienen noticias de la Habana fecha 28 de Julio, que dicen que siendo harto alarmante el estado actual de casi toda Europa, por efecto de la aparicion del cólera morbo asiático, y hallándose los puertos de estas provincias en comunicacion directa por medio de las embarcaciones que constantemente llegan, el gobernador general, de acuerdo con la junta superior de sanidad, ha dispuesto que en todas las provincias se observen rigorosamente las prescripciones que la referida junta ha dictado, encaminadas á mejorar las condiciones higiénicas.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el dia 16 de Agosto de 1883.

NÚMEROS TOMADOS AL OIDO.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
2222	80000	Cádiz.
4879	40000	Laguardia.
4166	20000	Madrid.
6172	8000	Gracia.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for Madrid, Cartagena, Castellon, etc.

Premiados con 300 pesetas.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Martin P., San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

Table with 3 columns: Price, Quantity, and Location. Includes entries for San Sebastian.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS.

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía Fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

BÑOS DE SIERRA ELVIRA.

Agua termal bicarbonatada, calcica y magnesiana. En este importante establecimiento próximo a Granada...

HARINAS de Castilla la Vieja.

Gran depósito plaza de la Trinidad. Tres marcas superiores, primera clase...

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.

CALAHONDA.

Fonda de mar, de D. Francisco Lopez Jimenez. Este acreditado establecimiento se presenta este año...

FABRICACATALANA MENDEZNU.

Generos de punto y paraguas para la estación de invierno. Variación general de toda clase de dichos artículos...

FILIPINAS.

Este acreditado establecimiento en precios en todas sus mercancías propias para la presente estación...

SE VENDE un servicio completo de café.

quinqués y mesas. Plaza de la Mariana 41, darán razón.

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños. En percales, batistas, satines, muselinas, piqué, telas de hilo para vestidos...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1...

RESTAURANT SIMANCAS.

San Matías 2, Granada. Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento...

NO MAS TOS, JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta...

SE ARRIENDA un molino de aceite.

en casa, bodegas y lugar para uva, sito en la villa de Albolote, Alcazeta de San Sebastian...

LOS JABONES perfumados elaborados por Miguel Fernandez Santalla.

se expenden en la farmacia y droguería de don Santos Perez, único depósito en Granada.

BAZAR DEL PROGRESO. REYES

Católicos, núm. 12. (Paseo Real). Establecimiento de quincalla, y en perfumería francesa e inglesa...

D. JOSE FERNANDEZ CIRUJANO DENTISTA



ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental...

A VOLUNTAD de su dueño y en subasta extrajudicial se vende un cortijo en uno de los sitios más pintorescos de esta ciudad...

D. MANUEL OREJUELA, CIRUJANO DENTISTA

tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete a la calle de la Sierpe Baja, número 94...

PARA toda clase de ganados. Se vende alfalfa en verde y seca.

Casería núm. 26, camino de Jaén.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle del Aguila, núm. 5.